

Estado de las 🖔 vías en Antioquia

- Actualmente se tienen 16 frentes activos con maquinaria atendiendo diferentes emergencias viales y puntos críticos en todo el Departamento.
- Los corredores viales con mayor afluencia de vehículos se encuentran habilitados. Se recomienda a los usuarios transitar con precaución, respetar las señales de tránsito y seguir las indicaciones de las autoridades.
- Hay restricción a vehículos pesados en Puente Iglesias.

- Con el objetivo de mantener una red vial eficiente y segura, la Secretaría de Infraestructura Física de Antioquia tiene sus contratos de atención a emergencias y mantenimientos subregionales activos.
- Además, debido a la temporada de más lluvias, despliega personal técnico y maquinaria amarilla en diversos puntos del territorio para abordar cualquier situación que pueda afectar la movilidad de los antioqueños.





Suroeste:

- 1. Bolombolo Venecia
- Quente Iglesias (Ruta 25B) Marsella Fredonia
- 3. Remolino Hispania Puerto Boy La Bodega Andes Jardín Alto de Ventanas
- 4. Betulia Urrao (Betulia)
- 5. Concordia La Quiebra Betulia

Occidente

- 6. Frontino La Herradura La Balsa
 - 7. San Antonio de Prado Alto del Chuscal
 - 8. Uramita Peque





Oriente

9. San Carlos – San Rafael

Norte

10.Campamento – Anorí





Suroeste:

@ 11. Bolombolo – Venecia

Oriente

- © 12. Santo Domingo Savio Piedras Blancas (Guarne)
- @ 14. San Luis El Chocó

Occidente:

- © 15. La Miserenga (Cruce Ruta 62) Ebéjico Sevilla Heliconia Alto del Chuscal
- © 16. Alto del Chuscal Armenia Titiribí





El domingo 23 de noviembre el Túnel de Oriente tendrá tránsito unidireccional entre las 5:00 p.m. y las 9:00 p.m., en sentido Rionegro – Medellín.

El domingo 23 de noviembre habrá ciclovía en Las Palmas, por lo cual la circulación será en un solo carril de 5:30 a.m. a 12:00 m., en el carril de izquierdo de la calzada de ascenso





Novedades en la subregión SUROESTE:





Restricción a vehículos con peso superior a 17 toneladas en el puente "Puente Iglesias", según Resolución 2025060446576 del 15 de septiembre de 2025.

De esta manera, solo se permite el tránsito a los vehículos de categoría I y II:

- Categoría I. Automóviles, camperos, camionetas, microbuses con ejes de llanta sencilla.
- Categoría II. Buses, busetas, microbuses con eje trasero de doble llanta y camiones de dos ejes.

La vía alterna para los vehículos pesados tipo camión superiores a 17 toneladas es: Medellín – Bolombolo - Santa Fe de Antioquia - La Pintada.







Desde la Secretaría de Infraestructura Física de Antioquia se le recomienda a toda la comunidad:

- Consultar la información oficial sobre el estado de las vías departamentales en las redes sociales de la Gobernación de Antioquia o en la página web www.antioquia.gov.co. Para las vías nacionales pueden consultar las redes del Invías o ingresar a www.invias.gov.co.
- 2. Evitar transitar en condiciones de lluvias intensas.
- 3. No conducir si se ha ingerido licor o alguna sustancia psicoactiva.
- 4. Transitar con precaución en horarios nocturnos.
- 5. Respetar las señales de tránsito.
- 6. Acatar y respetar las indicaciones de autoridades y controladores viales.

La Secretaría de Infraestructura continúa firme por Antioquia desempeñando un papel fundamental en el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura vial, por eso, este fin de semana los invitamos a visitar las subregiones y a disfrutar en familia de las maravillas que tiene Antioquia.